

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2025/09599 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla orgánica de personal del ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30/5/2025, aprobó inicialmente la modificación de la plantilla orgánica de personal, exponiéndose al público por plazo de 15 días en el BOP n.º 110 de fecha 11 de junio de 2025 y en la sede electrónica municipal, sin que se haya presentado alegación alguna a la misma, por lo que se considera definitivamente aprobada la modificación que a continuación se transcribe

Creación de las siguientes plazas.

<u>PLAZAS</u>	<u>ESCALA</u>	<u>SUBESC</u>	<u>CLASE</u>	<u>GRUPO</u>	<u>N. PLAZA</u>
Técnico/a de Gestión de Admon Gral	AG	Técnica	Media	A2	457
Arquitecto/a Técnico	AE	Técnica	Media	A2	458

Y la amortización de las plazas que a continuación se detallan:

<u>PLAZAS</u>	<u>ESCALA</u>	<u>SUBESC</u>	<u>CLASE</u>	<u>GRUPO</u>	<u>N. PLAZA</u>
Administrativo/a	AG	Administrativa		C1	115
Arquitecto/a Superior	AE	Técnica	Superior	A1	85

Lo que se hace público para general conocimiento.

Paterna, 1 de agosto de 2025.—La teniente de Alcaldía de Fomento y Gestión de la Ciudad, María Mercedes Navarro Platero.

